



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES POR HORA CATEDRA

**Universidad Tecnológica de Pereira
Convocatoria No. 002 de 2026.**

Programa Administración Ambiental

En cumplimiento del Acuerdo 07 del Consejo Superior del 03 de marzo de 1995, y en atención a la solicitud del Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales, la Universidad Tecnológica de Pereira invita a los profesionales interesados a participar en el proceso de selección para la **contratación de docentes bajo las modalidades de HORA CÁTEDRA**, conforme a las siguientes condiciones:

1. Objeto

Contratar docentes hora catedra para apoyar el desarrollo de actividades académicas en la asignatura de **Gestión Integral del Recurso Hídrico** con código **AA8F3**, con el fin de garantizar la continuidad del servicio educativo durante el período académico 2026-1

2. Justificación

Esta convocatoria responde a una necesidad institucional para garantizar la continuidad del servicio educativo, atendiendo la programación académica y los requerimientos específicos de la facultad, sin finalidad política, proselitista o electoral.

3. Modalidad de contratación

Docente Hora Cátedra

4. Perfil requerido

- **Formación académica:**
 - Ingeniero(a) Ambiental o profesiones afines.
 - Estudios formales de posgrado en **Ecotecnología y/o Ciencias Ambientales**.
- **Experiencia profesional:**
 - Mínima de **4 años** en componentes de formulación de instrumentos de planificación del recurso hídrico (PORH, POMCA, Ronda Hídrica, Monitoreo de corrientes, Tasa Retributiva, PSMV).

5. Documentos requeridos

1. Hoja de vida (formato función pública)



2. Copia de títulos académicos
3. Certificaciones de experiencia

6. Criterios de selección

La selección se realizará con base en **criterios objetivos y verificables**, tales como:

- Cumplimiento del perfil académico requerido
- Experiencia relacionada con el objeto del contrato

7. Cronograma

- Publicación de la convocatoria: **5 de febrero**
- Recepción de hojas de vida: **5 de febrero al 9 de febrero**
- Verificación de requisitos: **10 de febrero**
- Publicación de resultados: **11 de febrero**

8. Forma de presentación

Las hojas de vida y documentos deberán enviarse al correo electrónico convocatorias.gestionhumana@utp.edu.co con el asunto Convocatoria No. 002 de 2026 Programa Administración Ambiental

9. Observaciones

- La documentación recibida después del 09 de febrero de 2026 a las 6:00 PM no será tenida en cuenta.
- Esta convocatoria no genera obligación de contratar.
- El proceso se adelanta en estricto cumplimiento de la **Ley de Garantías Electorales**.